

SATHAPORN TIPPAYASAK

*Universidad de Chulalongkorn, Bangkok*

## En busca de las Escrituras Canónicas del budismo, Edición de Rama V, Rey de Siam, en España<sup>①</sup>

**Resumen:** Parece que la búsqueda de las Escrituras Canónicas del budismo en España se ha quedado truncada por el momento. Sin embargo, con los mismos documentos se puede continuar la investigación por otra vía, es decir, fuera de España. Sería otra alternativa muy interesante si nos empeñamos en encontrar algunos ejemplares de dichas Escrituras Canónicas del budismo puesto que, además del listado de las instituciones españolas, aparece otra lista de las ciudades que forman parte de las antiguas colonias españolas en Asia y América. Son aquellas ciudades, otros destinos, en las cuales podrían conservar algunos ejemplares de las Escrituras. Son las Islas Filipinas<sup>②</sup>, Cuba<sup>③</sup> y la Isla de Puerto Rico<sup>④</sup> pero estas pertenecería a otro capítulo de investigación en el futuro.

**Palabras claves:** budismo, Escrituras Canónicas, Rama V, Siam, tailandeses

### 1. Introducción

La búsqueda de los ejemplares de las Escrituras Canónicas del budismo, Edición de Rama V, Rey de Siam, en España no se habría iniciado si no hubiese sido propuesto el proyecto de la traducción de las cartas reales del mismo soberano durante su visita a Europa en 1897 para conmemorar el centésimo quincuagésimo aniversario de su fallecimiento en 1998.

Dicho proyecto, patrocinado por el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Chulalongkorn, abarca la traducción de dichas cartas del tailandés a seis lenguas europeas (inglés, francés, alemán, español, italiano y ruso). Durante su visita a Europa en 1897, Rama V apuntó las experiencias vividas con anécdotas interesantes. Por lo que se relacionó con la visita de España,

- 
- ① Se han obtenido las informaciones de esta ponencia gracias a la colaboración y la autorización expresa de las siguientes instituciones: Patrimonio Nacional, Archivo de Palacio Real, Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo General de Indias de Sevilla, Biblioteca Nacional de Madrid, Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores, Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales y Archivo del Departamento de Bellas Artes de Bangkok.
  - ② En Manila se las envió a la Universidad de Santo Tomás, a la Sociedad Económica de Amigos del País, al Museo-Biblioteca, al Ateneo Municipal, a la Escuela de Artes y Oficios y al Seminario conciliar. Además de la capital, otros destinos son Cebú, Nueva-Cáceres, Nueva-Segovia.
  - ③ Dentro de La Habana se las distribuyó a la Universidad, al Instituto de 2<sup>a</sup> enseñanza, a la Sociedad Económica de Amigos del País, a la Real Academia de Ciencias, a la Escuela profesional y al Seminario conciliar.
  - ④ Por último se las envió al Instituto de 2<sup>a</sup> enseñanza, a la Sociedad de Amigos del País y al Seminario conciliar de la Isla de Puerto Rico.

dedicó una parte de la carta número 58 para anotar su estancia en España<sup>①</sup> durante los días 16 y 20 de octubre del mismo año.

Con el fin de llevar a cabo bien el referido proyecto de la traducción, se recomendó averiguar más informaciones acerca de dicha visita con el objeto de clarificar algunos detalles y completar algunas lagunas halladas del contenido de aquellas cartas reales para perfeccionar la traducción y para la mejor comprensión de los lectores que serían lógicamente los ciudadanos de aquellos países. Debido a la brevedad de su contenido acerca de la visita mencionada a España, al compararlo con el de otros países, despertó enormemente la curiosidad de cualquier lector. Además, descubrimos más tarde que toda la información sobre la visita a España del monarca con la que se trabajó en la traducción se dio a conocer de modo muy extendido en los diarios madrileños<sup>②</sup> de entonces. Sin embargo, la noticia del envío de las Escrituras Canónicas no apareció recogida en ningún diario. Casualmente damos con ella en el Archivo de Palacio Real de Madrid.

## 2. Propósito de la comunicación

Este trabajo tiene como objetivo informar sobre cómo se llevó a cabo la investigación para localizar dichas Escrituras Canónicas del budismo, Edición de Rama V, en España, teniendo en cuenta las evidencias tanto siamesas como españolas.

## 3. Punto de partida

Una vez obtenida la noticia del envío de las Escrituras Canónicas del budismo a España por Rama V en 1895, se inició la investigación. Cuando buscábamos en el Archivo de Palacio Real de Madrid algunos documentos relacionados con la visita de Rama V en España en 1897, nos tropezamos con unos documentos<sup>③</sup>. Son los documentos que contienen ciertas informaciones significativas. Se trata de una lista de las ciudades y los países a los cuales mandó enviar el soberano las Escrituras Canónicas del budismo.

Antes de nada, conviene hacer un contraste de las informaciones obtenidas de las dos fuentes. Si coinciden las informaciones de ambas fuentes, esto quiere decir que la investigación sería menos complicada y se procede a las siguientes fases. En el caso contrario intentaremos averiguar cuál sería la diferencia, qué pasó y cuál habría sido la causa de dicha diferencia.

① De hecho, Rama V estuvo de visita 4 días en Madrid (del 16 al 19 de octubre de 1897) y un día (20 de octubre de 1897) en Sevilla.

② Son más de 10 diarios españoles que recogieron las noticias de las visitas de Rama V a España: *Correo Español*, *Correo de Madrid*, *el País*, *el Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España*, *El Liberal*, *El Nacional*, *Diario Oficial de Aviso de Madrid*, *Siglo Futuro*, *Izquierda Dinástica*, etc.

③ Se trata de un legajo de documentos españoles clasificados bajo el nombre de Alfonso XIII.

### 3.1 Evidencias siamesas

Actualmente se conservan dichas evidencias en el Archivo Nacional de Bangkok. Se trata de una lista completa de las ciudades y los países a los cuales ordenó enviar Rama V<sup>①</sup>. Uno de los países europeos que aceptó recibirlas con mucho gusto fue el Reino de España. Los centros que las recibirían fueron oficiales y se ubicaron en Madrid. Son los siguientes:

- Real Academia de Ciencias Políticas y Morales.
- Universidad de Madrid.
- Universidad de Manila<sup>②</sup>
- Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores<sup>③</sup>.

### 3.2 Evidencias españolas

En España se encuentran dos instituciones que conservan los documentos relacionados con el tema

#### a. Archivo de Palacio Real

Los documentos conservados en este Archivo mencionan una serie de los nombres de los centros oficiales que son los destinos finales del envío de dichas Escrituras. Son aquellos que las aceptaron gustosamente.

- (a) Museo-Biblioteca del Ministerio de Ultramar, en Madrid.
- (b) Biblioteca del Ministerio de Ultramar, en Madrid.
- (c) Archivo General de Indias de Sevilla.

#### b. Archivo Histórico Nacional de Madrid

Este archivo proporciona y facilita aquellos documentos anteriormente pertenecientes al Ministerio de Ultramar<sup>④</sup>. Al juntar todos los nombres de las instituciones involucradas, hacemos un contraste de las informaciones obtenidas para localizar los posibles destinos finales de las Escrituras Canónicas del budismo.

- 
- ① En el Archivo Nacional de Bangkok encontramos una lista completa de los países europeos que fueron los destinatarios de dicho envío con el número de ejemplares. Son los siguientes: Inglaterra y sus colonias (31), Francia (20), Alemania (25), Portugal y sus colonias (9), Holanda y sus colonias (7), Bélgica (7), Italia (20), Suecia y Noruega (6), Dinamarca (3), España.
  - ② Concentramos la investigación basada en los documentos encontrados solamente en España. Los de Manila en Filipinas sería otra aparte por realizar.
  - ③ En un documento siamés aparece explícitamente el nombre de Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores mientras en el documento español se menciona solamente el del Ministerio de Ultramar.
  - ④ Cuando España fue vencida en la Guerra contra los norteamericanos, perdió sus últimas colonias en América, Cuba y Filipinas. España entró en decadencia y se vio obligado a reformar la administración del país. Como consecuencia, algunas instituciones oficiales deberían ser reorganizadas. Por ejemplo, el Ministerio de Ultramar de España quedó disuelto en 1897. Todos los documentos oficiales del Ministerio de Ultramar fueron transferidos al Ministerio de Asuntos Exteriores. En la actualidad aquellos documentos están bajo custodia del Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Coincidencias institucionales de ambas fuentes	Diferencias institucionales de ambas fuentes
Real Academia de Ciencias Políticas y Morales	Museo-biblioteca del Ministerio de Ultramar
Universidad de Madrid	Biblioteca del Ministerio (de Ultramar)
Archivo General de Indias de Sevilla	
Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores	

**Tabla 1: Comparación de la información de ambas fuentes**

Considerando las diferencias nos damos cuenta de que coinciden muy poco los nombres de los centros del destino final de la Escrituras Canónicas del budismo. La única coincidencia es la Real Academia de Ciencias Políticas y Morales porque encontramos su nombre tanto en los documentos siameses como en los españoles. Los nombres restantes indican los detalles de la gestión del envío que dependen de cada centro receptor. Cada parte presentó su propia lista del envío.

Otra irregularidad que no se debe ignorar: la mención siamesa no coincide con la española cuando se refiere a la biblioteca del Ministerio. En un documento siamés se especifica que se las había enviado a la biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores mientras en la lista española se refirió al de Ultramar.

#### 4. Averiguaciones

Antes de asegurarnos de dicha hipótesis conviene comprobar la existencia actual de aquellas instituciones. Dichas instituciones son las siguientes:

Instituciones	Estado actual
Real Academia de Ciencias Políticas y Morales	En vigencia
Biblioteca del Ministerio de Ultramar	Obsoleto
Universidad de Madrid <sup>①</sup>	En vigencia
Archivo General de Indias, de Sevilla	En vigencia

**Table 2: Estado de las instituciones involucradas**

#### 5. Comprobaciones

Hemos encontrado un documento preservado en el Archivo Nacional de Bangkok, Tailandia que contiene la información correspondiente. Nos ha revelado un listado de los nombres de las instituciones españolas a las cuales Rama V mandó enviar las Escrituras Canónicas del Budismo.

Visitamos todas aquellas instituciones que deberían estar en posesión de dichas Escrituras Canónicas del budismo. Después de muchas observaciones de todos los catálogos de sus libros, sus inventarios y las entrevistas con aquellas personas encargadas del tema, llegamos a obtener una serie de conclusiones acerca de la existencia de las mismas que queda presentada en la Tabla 3.

① Actualmente se refiere a la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Instituciones	Resultado
1. Real Academia de Ciencias Políticas y Morales	No encontrada
2. Universidad de Manila	Falta por investigar
3. Universidad de Madrid	No encontrada

**Tabla 3: Resultado de la comprobación de las instituciones involucradas**

Sin embargo, no debemos olvidar que aquellas informaciones no son actuales, sino del pasado. Con el fin de evitar los errores interpretativos conviene actualizar las informaciones, sobre todo, los nombres y los años de su vigencia de aquellas tres instituciones. Consiguientemente, presentamos una tabla de actualización de aquellas instituciones.

Nombres de instituciones a partir de 1893	Nombres en la actualidad
Real Academia de Ciencias Políticas y Morales	Real Academia de Ciencias Políticas y Morales
Biblioteca del Ministerio de Ultramar	Biblioteca del Archivo Histórico Nacional de Madrid
Universidad de Madrid	Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid
Archivo General de Indias de Sevilla	Archivo General de Indias de Sevilla

**Tabla 4: Comparación de la actualización institucional**

Según las circunstancias en las que nos hallamos, hay que añadir más, otras dos nuevas instituciones que intervinieron posteriormente en esta cuestión: el Archivo de Palacio Real y la Biblioteca Nacional de Madrid. Tras comprobar y averiguar la existencia de dichas Escrituras Canónicas del budismo la situación queda presentada en la Tabla 5:

Instituciones	Resultado
Archivo de Palacio Real	algunos documentos encontrados
Real Academia de Ciencias Políticas y Morales*	No encontrado
Biblioteca del Archivo Histórico Nacional de Madrid	algunos documentos encontrados
Biblioteca de la Universidad de Madrid*	No encontrado
Biblioteca Nacional de Madrid	Catálogo de dichas Escrituras encontrado
Archivo General de Indias de Sevilla*	No encontrado

**Tabla 5: Resultado de la búsqueda de cada institución**

Tras comparar las dos fuentes documentales tanto de España como de Siam se notan algunas irregularidades como las siguientes:

- a. En las seis instituciones no se ha encontrado ninguna constancia de que las hubiesen recibido.
- b. En las tres instituciones referidas<sup>①</sup> del cuadro (la Real Academia de Ciencias Políticas y Morales, la Biblioteca de la Universidad de Madrid y el Archivo de Indias, en Sevilla) no

① Quedan señaladas con asteriscos.

ha aparecido ninguna referencia documental acerca de dichas Escrituras Canónicas del budismo a pesar de que existen los documentos que las mencionan explícitamente.

- c. Sin embargo, inesperadamente tenemos una noticia del catálogo de libros de la Biblioteca Nacional de Madrid del año 1910, en el cual figuran las Escrituras Canónicas del budismo.

## **6. Resultado preliminar**

Se trata de un intento de actualizar las evidencias de que disponemos para sacar una conclusión.

### **6.1 Real Academia de Ciencias Políticas y Morales**

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas fue creada por Real Decreto de 1857 durante el reinado de Isabel II de España. Forman parte de esta Academia varios académicos de Ciencias Filosóficas, Ciencias Políticas y jurídicas, Ciencias Sociales y Ciencias Económicas. Posee una biblioteca con más de cien mil volúmenes con una sede en Madrid. Conservan sólo algunas partes de las escrituras canónicas del budismo de orden Mahayana, orden mayoritaria en los países asiáticos del este y del norte (China, Japón, Corea). A lo largo de su historia no ha sufrido ningún traslado, por lo tanto, queda descartada la posibilidad de extravío de los fondos. Teóricamente, deberíamos encontrarlas aquí.

### **6.2 Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid**

La Universidad de Madrid fue trasladada de Alcalá de Henares a Madrid por el Real Orden de Isabel II en 1836 y su biblioteca alcalaína pasó a ocupar un edificio desamortizado en la calle Noviciado después de terminar el traslado de los fondos de la biblioteca en 1843. En 1970 tomó su nombre actual de Universidad Complutense de Madrid. Comprobamos todos sus catálogos informatizados pero no dio ningún resultado.

### **6.3 Archivo General de Indias de Sevilla**

El Archivo General de Indias de Sevilla se creó en 1785 por deseo del rey Carlos III, con el fin de centralizar en un único lugar la documentación referente a la administración de las colonias españolas hasta entonces. El archivo conserva unos 43.000 legajos, con unos 80 millones de páginas y 8.000 mapas y dibujos que proceden, fundamentalmente, de los organismos metropolitanos encargados de la administración de las colonias. Lo más curioso es que este Archivo no puede ofrecernos ninguna noticia del envío de las Escrituras Canónicas del budismo. Además, al averiguar el tema con el archivero, tenemos que proporcionarle una copia del documento en cuestión.

## **7. Resultado definitivo**

Antes de dar el último paso de la investigación y de llegar a la conclusión final, nos

encontramos con el panorama actual que queda señalado en la Tabla 6.

Instituciones	Evidencia encontrada	Resultado definitivo de la búsqueda
Biblioteca del Archivo Histórico Nacional de Madrid	Acuse de recibo de varias instituciones <sup>①</sup>	No encontrado
Biblioteca Nacional de Madrid	Catálogo de libros <sup>②</sup>	No encontrado
Archivo General de Indias de Sevilla	Acuse de recibo	No encontrado

**Tabla 6: Resultado definitiva**

Es curioso al ver que las informaciones de los primeros cuadros se han transformado tanto que casi no tiene nada que ver con las del cuadro 6 con el paso de tiempo por las razones ya mencionadas. En la actualidad quedan solamente tres instituciones que entran en el juego de la búsqueda.

### 7.1 Biblioteca del Archivo Histórico Nacional de Madrid

Es un lugar en el que se recoge documentación proveniente de instituciones suprimidas, no sólo administrativas, sino también eclesiásticas, económicas, etc. Tampoco se puede localizar las Escrituras Canónicas del budismo, sino toda la documentación relacionada con ellas.

### 7.2 Biblioteca Nacional de Madrid

A pesar de una publicación de catálogo de la misma de 1900, que sirve de evidencia concreta de las Escrituras Canónicas del budismo, nadie puede confirmar su existencia en ella. Nos contestó oficialmente el Servicio de Información Bibliográfica que:

(1) (...) no ha sido posible localizar ningún ejemplar de las escrituras canónicas del Budismo. Se han buscado en los depósitos que la Biblioteca Nacional tiene en Alcalá de Henares y tampoco ha aparecido. No hay certeza absoluta de que dichos documentos se encuentren entre nuestros fondos dada la fecha de entrega en 1893, cuando este edificio no funcionaba todavía como biblioteca nacional. Archivamos su consulta por si alguna vez aparecieran poder comunicárselo.

### 7.3 Archivo General de Indias de Sevilla

Este Archivo es muy peculiar porque ha sido mencionado desde el principio hasta el final de la investigación pero nos sigue dando la respuesta negativa acerca de la existencia de dichas Escrituras Canónicas del budismo:

(2) (...) Se ha comprobado que no se custodian en la biblioteca otros volúmenes que ingresan en fecha cercana a la que se agradece la donación de las Escrituras Canónicas del Budismo, si bien, el motivo de estas lagunas no es posible averiguarlo en la documentación del archivo de este centro, por lo que lamentablemente no se le pueden ofrecer más datos sobre el tema (...)

① Ver los detalles en: Tippayasak, S. Investigación de los documentos relacionados con el envío de las Escrituras Canónicas del Budismo (Tipitaka) con caracteres siameses al Reino de España por Rama V. Bangkok: Universidad de Chulalongkorn, 2012.  
 ② Catálogo de la Biblioteca Nacional de Madrid, editado por la Imprenta de M. Minuesa, Madrid, 1900.



## 8. Resultados de la búsqueda

Por mucho que hemos intentado localizar el paradero de las Escrituras Canónicas del budismo en todos los centros involucrados, situados en Madrid, siguen sin aparecer. No hemos podido todavía aclarar el enigma. Finalmente, no nos queda más remedio que crear unas conjeturas acerca de su desaparición total en España. Se podría atribuir las siguientes causas por su desaparición.

### 8.1 Causa intencional

El misterio de su ausencia en los lugares públicos u oficiales nos hace pensar en que puede que estén en manos de particulares muy interesados que saben valorar su precio. No debemos descartar el caso de especulación de los mercados de antigüedad.

### 8.2 Causa mayor

Es posible que hubiesen sido destruidas durante la guerra civil española, sobre todo, en la zona del campus universitario de Madrid, que se convirtió en una zona de conflicto de la guerra. Incluyó el terreno de la Universidad de Madrid y el centro de la ciudad como la zona del Paseo de Recoletos donde se situaba la Biblioteca Nacional de Madrid. Además, el riesgo de su desaparición se aumentó por la falta de combustibles para cocinar y calentarse durante los inviernos.

### 8.3 Causa misteriosa

Cabe otra posibilidad de que las Escrituras Canónicas del budismo se hayan quedado olvidadas y abandonadas sin clasificar en un rincón cualquiera del depósito de la Biblioteca Nacional de Madrid y del Archivo General de Indias de Sevilla porque el personal de ambas instituciones desconoce la lengua y le resultaría imposible clasificarlas.

## Bibliografía

España. Ministerio de Cultura. Archivo de Palacio Real, ALFONSO XIII, 1585, EXP.8; 1598, EXP.7; 8797, EXP. 3; 8830, EXP. 44; 8832, EXP.6.

España. Ministerio de Cultura. Archivo Histórico Nacional, ULTRAMAR, 2483, EXP.1

Tailandia. Ministerio de Cultura. Archivo Nacional de Bangkok, S. 19 TIPITAKA, 1, LEG.1

Tippayasak, S. (2012): *Investigación de los documentos relacionados con el envío de las Escrituras Canónicas del Budismo (Tipitaka) con caracteres siameses al Reino de España por Rama V*, Bangkok, Universidad de Chulalongkorn